

 KAROLINE GUTIERREZ
"Lic. en Contabilidad"

INFORME DE GESTIÓN

Quito, 30 de mayo del 2017

SEÑORES

CONSEJO FISCAL DE LA COMPAÑIA PERMANENTE CUATRO

Por medio de la presente y en mi calidad de Gerente de esta empresa, de conformidad con el artículo No. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución No. 001113-0016 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el Informe anual de las actividades económicas, financieras, del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016 con el siguiente contenido para su conocimiento y aprobación:

Estado de Situación Financiera,

Estado de Resultado Integral,

Estado de Flujo de Efectivo,

Estado de Pasivos Contingentes,

Información sobre los riesgos financieros

- * Informe anual del personal de la compañía, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 305 de la Ley de Compañías, donde se detallan los datos personales y laborales de cada uno de los empleados, así como el resultado de las evaluaciones de desempeño de cada uno de ellos.
- * Informe anual de la Estrategia de Servicio al Cliente que consiste en evaluar a ciertos clientes, como el cliente con conocimiento en su desarrollo.

Se han presentado las declaraciones del Impuesto a la Renta, se han cumplido con los pagos de impuestos nuevos como también en otras obligaciones tributarias.

- * Se debe aclarar que invariablemente los informes no son presentados a tiempo.

Atentamente,



Karoline Gutierrez

GERENTE

C.I. 708631419